ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Cartagena de Indias D.T. y C., **02 DE JULIO DE 2026.**

Señores
OFERENTES / INTERESADOS EN GENERAL.

ASUNTO: TRASLADO FINAL DE EVALUACION DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA.

Cordialmente, me permito informar, que se da inicio al traslado de reevaluaciones realizadas en el proceso de contratación mínima cuantía con oferta No° **183 -MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026**, proceso cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA, INCLUIDO EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO TRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA"**, *por la suma de* **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($44.000.000,00), respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39726 de fecha 26 de enero de 2026, INCLUIDO IVA y demás erogaciones que correspondan,** me permito informar que las evaluaciones se encuentran anexas y publicadas en la página del SECOP II.

OFERENTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURIDICA	ESTADO
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	HABILITADO

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
Ordenador del Gasto

VoBo: CFLADM HECTOR HORACIO GAITAN MENDEZ
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Reviso: CCLADM GONZALO STEVENS ECHEVERRI GONZALEZ
Jefe Sección de Contratos HONAC

Reviso: CI LUZ MERY CONEO
Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: CI FABIO ANDRES LOPEZ CONTRERAS
Ejecutivo Sección de Contratos HONAC

REEVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
183-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA, INCLUIDO EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO TRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.".

CIERRE: 26 DE JUNIO DE 2026

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto total asignado para este proceso corresponde a CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($44.000.000,00), respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39726 de fecha 26 de enero de 2026, INCLUIDO IVA y demás erogaciones que correspondan; distribuido totalmente así:

FECHA DE EVALUACIÓN: **02 DE JULIO DE 2026**

PROPONENTE: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS **NIT. 830025281-2**

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
• REPRESENTACION	CUMPLE
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
• RENOVADO	CUMPLE (09 DE MARZO DE 2026)
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	CUMPLE (04 DE MAYO DE 2026))
• DURACION	CUMPLE (INDEFINIDA)
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE (MICHAEL HIMMEL– 255374)
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
• TAMAÑO EMPRESARIAL	EMPRESA – GRAN EMPRESA
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS)	CUMPLE- VALIDADO  **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CE 255374 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 04 mayo 2026, 11:14 am
CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (MICHAEL HIMMEL– 255374)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE- VALIDADO EN LA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB
CERTFICADO DELITOS SEXUALES	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB

CONCLUSION

Una vez revisada la oferta presentada por el proveedor ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS **NIT. 830025281-2**, se evidenció que el mismo **CUMPLE**, con la documentación requerida por lo anterior se encuentra habilitado jurídicamente.

Atentamente,

LUISA FERNANDA OSPINA
ASESORA JURIDICA
CONTRATISTA INDEPENDIENTE

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 08:58:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Extranjería
No. Identificación	255374
Código de Verificación	255374260504085827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295241221

PIB
09.11.47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MICHAEL HIMMEL identificado(a) con Cédula Extranjería número 255374

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1052 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:11:42 PM horas del 04/05/2026, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **255374**
Apellidos y Nombres: **HIMMEL MICAHAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2026 09:57:55 a. m. para **la Cedula de Extranjeria:** Nº. **255374**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139411098** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 09:51:49 horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de extranjeria No. **255374,** Apellidos y Nombres **HIMMEL MICAHAEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS**, con NIT **830025281-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.